



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad



RESOLUCIÓN N° 078

(Octubre 11 de 2019)

“POR LA CUAL SE LIQUIDAN LOS HONORARIOS A LOS HONORABLES CONCEJALES POR LA ASISTENCIA A SESIONES ORDINARIAS COMPRENDIDAS ENTRE LOS DIAS CINCO (05) Y ONCE (11) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)”

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS – RISARALDA, en uso de sus facultades legales y constitucionales, especialmente las que le confieren los artículos 65 y 66 de la Ley 136 de 1994 y el Reglamento interno del Concejo Municipal.

CONSIDERANDO:

- A.- Que la Ley 136 de 1994, en sus artículos 65 y 66 y el reglamento interno del Concejo, establece el reconocimiento y pago de los honorarios por la asistencia comprobada a las sesiones ordinarias a los honorables concejales.
- B- Que la asistencia de los honorables concejales a las sesiones ordinarias comprendidas entre el día cinco (05) y el once (11) de octubre, es como sigue:

NOMBRE DE LOS CONCEJALES	NÚMERO DE SESIONES	
JESUS ANTONIO CARMONA VELEZ	SEIS	(06)
JAMES CASTAÑO CASTAÑO	SEIS	(06)
JOHANNA MARCELA CASTAÑO RINCON	SEIS	(06)
MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA	SEIS	(06)
LUIS EDUARDO GIRALDO OSPINA	SEIS	(06)
RUBEN DARIO LONDOÑO	SEIS	(06)
GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ	SEIS	(06)
TATIANA LOPEZ SALDARRIAGA	CINCO	(05)
DUVAN MURILLO GRAJALES	CINCO	(05)
MIGUEL ÁNGEL RAVE ROJO	SEIS	(06)
JOSE ARLES RIVERA CANO	SEIS	(06)
MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO	SEIS	(06)
ROBERT SANCHEZ OSORIO	SEIS	(06)
CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY	SEIS	(06)
WILSON ZAPATA CARVAJAL	SEIS	(06)

- C- Que en cumplimiento de lo dispuesto en la referida Ley, esta Corporación debe realizar los trámites respectivos a fin de que se cumplan cabalmente.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



RESUELVE:

- ARTÍCULO PRIMERO:** Liquidar los honorarios de los honorables concejales por la asistencia a las sesiones ordinarias, conforme a lo establecido en la parte motivada de la presente Resolución. /
- ARTICULO SEGUNDO:** Enviar a la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas Municipales, el proveído de la presente Resolución, para los trámites correspondientes a la cancelación de dichos honorarios.
- ARTÍCULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE ✓

Dada en Dosquebradas - Risaralda, a los once (11) días del mes de octubre de 2019. ✓

JAMES CASTAÑO CASTAÑO
Presidente

JESUS ANTONIO CARMONA VELEZ
Primer Vicepresidente

RUBEN DARIO LONDOÑO
Segundo vicepresidente

HECTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



RELACIÓN DE ASISTENCIA DE LOS HONORABLES CONCEJALES A LAS
SESIONES ORDINARIAS DE LOS DIAS COMPRENDIDOS ENTRE EL CINCO
(05) Y EL ONCE (11) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).

NOMBRE DE LOS CONCEJALES	DÍAS SESIONADOS											TOTAL
	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	
JESUS ANTONIO CARMONA VELEZ	05	-	07	08	09	10	11	-	-	-	-	SEIS
JAMES CASTAÑO CASTAÑO	05	-	07	08	09	10	11	-	-	-	-	SEIS
JOHANNA MARCELA CASTAÑO RINCON	05	-	07	08	09	10	11	-	-	-	-	SEIS
MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA	05	-	07	08	09	10	11	-	-	-	-	SEIS
LUIS EDUARDO GIRALDO OSPINA	05	-	07	08	09	10	11	-	-	-	-	SEIS
RUBEN DARIO LONDOÑO	05	-	07	08	09	10	11	-	-	-	-	SEIS
GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ	05	-	07	08	09	10	11	-	-	-	-	SEIS
TATIANA LOPEZ SALDARRIAGA	05	-	07	08	09	-	11	-	-	-	-	CINCO
DUVAN MURILLO GRAJALES	05	-	07	-	09	10	11	-	-	-	-	CINCO
MIGUEL ÁNGEL RAVE ROJO	05	-	07	08	09	10	11	-	-	-	-	SEIS
JOSE ARLES RIVERA CANO	05	-	07	08	09	10	11	-	-	-	-	SEIS
MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO	05	-	07	08	09	10	11	-	-	-	-	SEIS
ROBERT SANCHEZ OSORIO	05	-	07	08	09	10	11	-	-	-	-	SEIS
CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY	05	-	07	08	09	10	11	-	-	-	-	SEIS
WILSON ZAPATA CARVAJAL	05	-	07	08	09	10	11	-	-	-	-	SEIS

Dosquebradas, 11 de OCTUBRE de 2019.

HECTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General

PROYECTO: LUISA FERNANDA GIL OROZCO